

Lista de (S) Comprobación del crédito tributario para vehículos limpios usados

La Ley de Reducción de la Inflación incluye un crédito tributario para vehículos limpios usados elegibles – y puede brindar grandes ahorros. Si está en búsqueda de un vehículo, este es el mejor momento para aprovecharse de estas grandes oportunidades y ahorrar en un vehículo limpio usado.

Vea los requisitos a continuación*

Cómo calificar para el Crédito tributario de vehículo limpio usado

Compra de un vehículo limpio usado

Seleccione todo lo que aplica

Elegibilidad del contribuyente		
Ingresos y estado civil del contribuyente	El ingreso bruto ajustado modificado del contribuyente para el año actual o anterior debe ser: > \$150,000 o menos para los que presentan en conjunto y cónyuges sobrevivientes, > \$112,500 o menos para los que presentan como jefe de familia, o > \$75,000 o menos para otros contribuyentes al presentar.	
Estado civil del contribuyente	Contribuyente no puede ser reclamado como dependiente en la declaración de impuestos de otro contribuyente y debe comprar el vehículo para uso personal y no para reventa.	
Elegibilidad del contribuyente	Contribuyente no debe haber reclamado este crédito dentro del periodo de tres años antes de la venta del vehículo elegible. ¿No sabe si es elegible? Consulte con su profesional de impuestos.	
	Nota: El primer año en el que este crédito se puede reclamar es 2023. Elegibilidad del vehículo	
Tipo y edad del vehículo	El vehículo es eléctrico, eléctrico híbrido enchufable, o de pila de combustible y el año del modelo es de por lo menos dos años menor del año calendario de la compra del vehículo. Consulte la lista actual de modelos elegibles en FuelEconomy.gov.	
Precio de venta del vehículo y comerciante	Precio de venta del vehículo es \$25,000 o menos y fue vendido por un comerciante autorizado inscrito con el IRS. El precio de venta del vehículo limpio usado es el total del precio de venta acordado por el comprador y vendedor en un contrato por escrito en el momento de venta, incluyendo cualquier costo de entrega y después de que se aplique cualquier incentivo, pero excluyendo impuestos separadamente expresados y tarifas requeridas por ley estatal o local.	
Previo estado de transferencia	Para ser una venta elegible, debe ser la primera transferencia desde el 16 de agosto de 2022, demostrado por el historial del vehículo, de un vehículo limpio usado después de la venta a la persona que comenzó el uso original del vehículo. Verifique el reporte de historial del vehículo y consulte las preguntas frecuentes y reglas de elegibilidad.	
Informe al tiempo de venta (también conocido como informe de vendedor)	Comerciante provee al comprador un reporte al tiempo de venta (también conocido como reporte de vendedor), el cual tendrá información como el nombre del comerciante, dirección, VIN, marca, modelo, fecha cuando fue puesto en servicio y máxima cantidad del crédito.	

Si seleccionó TODO lo anterior, puede ser elegible para un crédito de 30% por ciento del precio de venta hasta un máximo de \$4,000. Aprenda más acerca el crédito en IRS.gov y verifique la elegibilidad del vehículo en FuelEconomy.gov.

*Vehículos limpios usados deben pesar menos de 14,000 libras, tener batería con capacidad de por lo menos 7 kilovatio hora, y debió haberse puesto en servicio comenzando en o después de 1ro de enero de 2023. Para más información acerca del **Crédito para vehículos limpios usados** consulte IRS.gov.

¿Tiene más preguntas?

Visite www.irs.gov/cleanvehicles para más información acerca de los créditos tributarios para vehículos limpios de la Ley de Reducción de la Inflación.